



VISTO, la Renuncia presentada por el Mg. Daniel ORIGLIA al cargo de Secretario Coordinador del Departamento de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Qué razones de índole personal le impiden seguir desempeñando las funciones en dicho cargo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EI CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

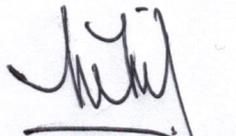
Resuelve:

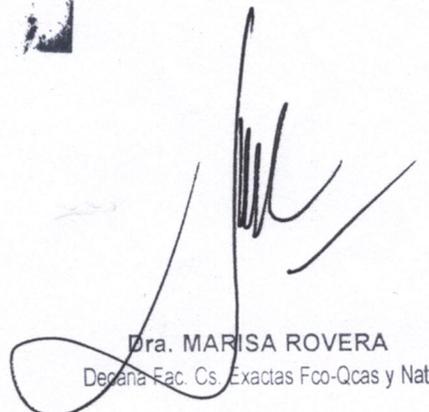
ARTICULO 1ro.- Aceptar la renuncia al **Mg. Daniel ORIGLIA** (D.N.I. N° 16.046.287), como Secretario Coordinador del Departamento de Geología de esta Facultad (Código 2-52), ello a partir del día 31 de Diciembre de 2018.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N° **393**


Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.